

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y RESULTADO FINAL

CAS N° 046-2023-SENASA LIMA-CALLAO
CUARTA CONVOCATORIA

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un (1) Asistente Básico de Sanidad e Inocuidad - Brigada Canina.

Se hace de conocimiento a la candidata que, de la evaluación realizada en cada una de las etapas de la Convocatoria CAS y de acuerdo con lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo los siguientes resultados:

I. PUNTAJES Y ORDEN DE MÉRITOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES				BONIFICACIÓN		PUNTAJE		CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO
		ENTREVISTA PERSONAL	EVALUACIÓN CURRICULAR		TOTAL	DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF.AA 10.00%	FINAL		
			BONIFICACIÓN DEPORTISTA CALIFICADO (De corresponder)	PUNTAJE						
1	ALVAREZ OCHOA LESLY JAZMIN	42.00	0.00	40.50	82.50	0.00	0.00	82.50	GANADORA	

II. CONTRATACIÓN:

La candidata declarada GANADORA debe enviar al correo electrónico cas_limacallao@senasa.gob.pe, desde el 07 hasta el 10 de agosto de 2023, la siguiente documentación para la elaboración y firma de contrato:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSa); de no ser posible, debe presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas que se encuentran en la pagina web del SENASA debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf
- Remitir copia del número de cuenta de haberes y el CCI de la entidad bancaria donde se le realizará el depósito de sus haberes, en formato jpg y/o pdf.
- Formulario de suspensión de cuarta categoría, en formato jpg y/o pdf.
- Para la suscripción del Contrato de trabajo es necesario que se presente en la fecha y hora indicada a través del correo electrónico cas_limacallao@senasa.gob.pe o por la Dirección Ejecutiva, trayendo consigo todos los documentos que presentó en la etapa de evaluación curricular así como las declaraciones juradas antes señaladas en original.
- Ingresar su información de forma **OBLIGATORIA** en el siguiente formulario: <https://forms.gle/pfKiC2pp8jSBZYF59>

La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:
 Puntaje Total = Puntaje Evaluación Curricular (se incluye de ser el caso la Bonificación por ser deportistas calificados de Alto Nivel) + Puntaje Entrevista Personal (aprobado)
 Puntaje Final = Puntaje Total + (10% Bonificación Lic. FF.AA + 15% Bonificación Discapacidad de ser el caso).

La Molina, 04 de agosto de 2023.